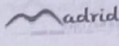


Nit:899999325-8	MUNICIPIO DE MADRID	Código: DIS-2023001123	
		Versión:	
	PROCESO FINANCIERO	Página: 1 de 2	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2023001123

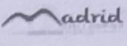
jueves, 18 de mayo de 2023

LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TALLERISTA DE ARTES MANUALES MIXTAS, EN LA DIRECCIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA 2.4. MADRID CRECE CON DEPORTE Y CULTURA		
CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 33	Cultura	
PROG: 3301	Promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticosCULTURA	
PROD: 3301087	Servicio de educacion informal en areas artisticas y culturalesCULTURAPromocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	
META: 478	Implementar y desarrollar ocho (8) Programas de formación cultural con currículo y rescate de valores en el periodo de gobierno	
BPIN: 2021254300017 033		
2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.478.7113	FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID - FUENTE: 7113-R.B. ESTAMPILLA PRO CULTURA 50% INVERSION	885,000.00
SECT: 33	Cultura	
PROG: 3301	Promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticosCULTURA	
PROD: 3301087	Servicio de educacion informal en areas artisticas y culturalesCULTURAPromocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	
META: 479	beneficiar a 5000 personas, en los programas de formación cultural de población urbana y rural, en el periodo de gobierno	
BPIN: 2021254300017 033		
2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.479.120084	FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID - FUENTE: 120084-ESTAMPILLA PRO CULTURA 50% INVERSION	1,770,000.00
SECT: 33	Cultura	
PROG: 3301	Promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticosCULTURA	
PROD: 3301087	Servicio de educacion informal en areas artisticas y culturalesCULTURAPromocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	
META: 481	Participar en 24 eventos culturales del nivel departamental, nacional o internacional	
BPIN: 2021254300017 033		
2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.481.11001	FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID - FUENTE: 11001-RP IMPUESTOS	1,770,000.00

Nit:899999325-8	MUNICIPIO DE MADRID	Código: DIS-2023001123	
		Versión:	
	PROCESO FINANCIERO	Página: 2 de 2	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2023001123

jueves, 18 de mayo de 2023

SECT: 33	Cultura	
PROG: 3301	Promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticosCULTURA	
PROD: 3301087	Servicio de educacion informal en areas artisticas y culturalesCULTURAPromocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	
META: 482	Realizar 10 eventos culturales de reconocimiento de la identidad del Municipio durante el periodo de gobierno	
BPIN: 2021254300017 033		
2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.482.120084	FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID - FUENTE: 120084-ESTAMPILLA PRO CULTURA 50% INVERSION	1,770,000.00

SECT: 33	Cultura	
PROG: 3301	Promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticosCULTURA	
PROD: 3301087	Servicio de educacion informal en areas artisticas y culturalesCULTURAPromocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	
META: 483	Realizar 100 actividades culturales, de rescate de valores y de cultura ciudadana en el periodo de gobierno	
BPIN: 2021254300017 033		
2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.483.11001	FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID - FUENTE: 11001-RP IMPUESTOS	1,770,000.00
TOTAL CDP		7,965,000.00

SON: SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MC.

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE EDUCACION
RESPONSABLE:	LAURA MILENA SUQUILA BENAVIDES
CARGO:	SECRETARIA DE EDUCACION

ARLEY ARMANDO SANCHEZ
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: CLAUDIA
Modificó:
Revisó: Angela Paola Coronado
Director Financiero

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Número : 20230769 de Fecha : 17/05/2023

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y DE PROYECTOS, DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 313 DE 2022 Y 230 DE 2022

CERTIFICA

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARIA DE EDUCACION, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO DE MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024 : MUNICIPIO DE MADRID, MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024

OBJETO DE CONTRATACIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TALLERISTA DE ARTES MANUALES MIXTAS, EN LA DIRECCIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA 2.4. MADRID CRECE CON DEPORTE Y CULTURA, EL CUAL DA ALCANCE A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROYECTO 2021254300017

Eje : 12 :MADRID CRECE FORTALECIENDO EL TEJIDO SOCIAL

Sector : 23 :CULTURA

Programa : 42 :2.4 MADRID CRECE CON DEPORTE Y CULTURA

Meta Producto

481 :Participar en 24 eventos culturales del nivel departamental, nacional o internacional

478 :Implementar y desarrollar ocho (8) Programas de formación cultural con currículo y rescate de valores en el periodo de gobierno

479 :beneficiar a 5000 personas, en los programas de formación cultural de población urbana y rural, en el periodo de gobierno

482 :Realizar 10 eventos culturales de reconocimiento de la identidad del Municipio durante el periodo de gobierno

483 :Realizar 100 actividades culturales, de rescate de valores y de cultura ciudadana en el periodo de gobierno

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.481.11001	FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID-RP IMPUESTOS, Meta:481, CpC:91119	1,770,000.00
2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.478.71113	FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID-R.B. ESTAMPILLA PRO CULTURA 50% INVERSION, Meta:478, CpC:91119	885,000.00
2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.479.120084	FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID-ESTAMPILLA PRO CULTURA 50% INVERSION, Meta:479, CpC:91119	1,770,000.00
2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.482.120084	FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID-ESTAMPILLA PRO CULTURA 50% INVERSION, Meta:482, CpC:91119	1,770,000.00
2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.483.11001	FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID-RP IMPUESTOS, Meta:483, CpC:91119	1,770,000.00
Valor Total : 7,965,000.00		

VALOR EN LETRAS : SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE

ELIANA GARCIA BRAVO

VoBo Elaboró:



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co

www.madrid-cundinamarca.gov.co

MUNICIPIO DE MADRID
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO
18 MAY 2023
Folio: 10.22 Folios: 2
Marta Dominguez

D. 1123



MADRID
AYUNTAMIENTO DE MADRID



Madrid
CRECE CONTIGO
ANDRÉS TOVAR ALCALDE

**SOLICITUD DE VIABILIDAD BANCO DE PROYECTOS
Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSIÓN**

DEPENDENCIA SOLICITANTE		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DE CULTURA	
		PPD-F-017	FECHA DE EMISIÓN 09/02/2020
		VERSIÓN 3	
DESCRIPCIÓN DE LA META DE PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR SOLICITADO	NOMBRE DEL RUBRO Y FUENTE
META 119 Implementar y desarrollar ocho (8) Programas de formación cultural con currículo y rescate de valores en el periodo de gobierno	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TALLERISTA DE ARTES MANUALES MIXTAS, EN LA DIRECCIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA 2.4. MADRID CRECE CON DEPORTE Y CULTURA	\$ 885.000	2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.478.7113 Implementar y desarrollar ocho (8) Programas de formación cultural con currículo y rescate de valores FUENTE 7113 R.B. ESTAMPILLA PRO CULTURA 50% INVERSIÓN
META 120 beneficiar a 5000 personas, en los programas de formación cultural de población urbana y rural, en el periodo de gobierno		\$ 1.770.000	2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.478.120084 beneficiar a 5000 personas, en los programas de formación cultural de población urbana y rural, en el periodo de gobierno FUENTE 120084 ESTAMPILLA PRO CULTURA 50% INVERSIÓN
META 122 Participar en 24 eventos culturales del nivel departamental, nacional o internacional		\$ 1.770.000	2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.481.11001 Participar en 24 eventos culturales del nivel departamental, nacional o internacional FUENTE 11001 R.P. IMPUESTOS
META 123 Realizar 10 eventos culturales de reconocimiento de la identidad del Municipio durante el periodo de gobierno		\$ 1.770.000	2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.482.120084 Realizar 10 eventos culturales de reconocimiento de la identidad del Municipio durante el periodo de gobierno FUENTE 120084 ESTAMPILLA PRO CULTURA 50% INVERSIÓN
META 124 Realizar 100 actividades culturales, de rescate de valores y de cultura ciudadana en el periodo de gobierno		\$ 1.770.000	2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.483.11001 Realizar 100 actividades culturales, de rescate de valores y de cultura ciudadana en el periodo de gobierno FUENTE 11001 R.P. IMPUESTOS
META 133 Implementar un espacio para el desarrollo de procesos culturales en el sector rural del municipio		\$ 885.000	2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.482.7129 Implementar un espacio para el desarrollo de procesos culturales en el sector rural del municipio FUENTE 7129 R.B. RECURSOS PROPOS V.A.
ELABORÓ		RECIBÍÓ	
NOMBRE:	JUAN PABLO AGUDELO PAEZ <i>Juan Pablo A.</i>	NOMBRE:	LAURA MILENA SUQUILA BENAVIDES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CARGO:	DIRECTOR DE CULTURA	CARGO:	ARLEY ARMANDO SÁNCHEZ SECRETARIO DE HACIENDA
FECHA:	9/05/2023	FECHA:	OSCAR ALONSO HINCAPIÉ SECRETARIO DE PLANEACIÓN

MUNICIPIO DE MADRID
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBIDO

11 MAY 2023

Horas: 12:20 Folios: 1

Hacia Contratación

1.770.000 X 5 = 8.850.000

20230769.

⇒ Sin Sddo.

FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO DE 2020

TIPO DE PROYECTO: INVERSIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Secretaría de Educación y Desarrollo Social

Correo institucional: cultura@madrid-cundinamarca.gov.co

Sector de Inversión: Cultura

NOMBRE DEL PROYECTO: Formación y fortalecimiento de programas artísticos y expresiones culturales del municipio de Madrid

PROCESO (seleccione)	Actualización	Adaptación	Administración	Activación	Alfabetización
	Aplicación	Análisis	Aplicación	Aplicación	Aplicación
	Apropiación	Aseguramiento	Asesoría	Capacitación	Capacitación
	Caracterización	Compromiso	Cyberización	Conservación	Consolidación
	Construcción	Control	Democracia	Desarrollo	Desarrollo
	Diagnóstico	Difusión	Diseño	Distribución	Distribución
	Definición	Edición	Elaboración	Emisión	Estudio
	Elaboración	Explotación	Explotación	Extensión	Fortalecimiento
	Formación	Formación	Formación	Formación	Formación
	Implementación	Implementación	Implementación	Implementación	Implementación
	Inventario	Inventarios	Investigación	Levantamiento	Mantenimiento
	Mejoramiento	Nacionalización	Normalización	Organización	Permanencia
	Prevención	Privatización	Protección	Reconstrucción	Reconstrucción
	Recreación	Reservación	Rehabilitación	Rehabilitación	Rehabilitación
	Revisión	Reservación	Rehabilitación	Rehabilitación	Rehabilitación
	Seguimiento	Servicio	Seguimiento	Seguimiento	Seguimiento
	Substitución	Tiendón	Tratamiento	Tratamiento	Tratamiento

Localización específica: Zona Rural y Zona Urbana del Municipio de Madrid

ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL: PACTO POR COLOMBIA PACTO POR LA EQUIDAD

ESTRATEGIA: PACTO POR LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE NUESTRA CULTURA Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA NARANJA

PROGRAMA: Fortaleceremos los programas nacionales de Concertación y Estímulos, incrementando los apoyos, creando nuevas áreas y modalidades para nuestras actividades culturales.

Fortaleceremos procesos de formación artística y cultural impactando diferentes áreas artísticas, teniendo en cuenta la diversidad cultural local.

Construiremos, adecuaremos y dotaremos infraestructuras culturales que respondan a los contextos locales territoriales

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL: CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA

ESTRATEGIA: ARTÍCULO CUARTO PARTE II MAS BIEN ESTAR

PROGRAMA: PROGRAMA UN BUEN VIVIR
PROGRAMA BUEN USO DEL TIEMPO
PROGRAMA TODA UNA VIDA CONTIGO
PROGRAMA CUNDINAMARQUESES INQUEBRANTABLES
PROGRAMA SOCIOCULTURA, RAZA Y TRADICIÓN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: MADRID CRECE CONTIGO

ESTRATEGIA: MADRID CRECE FORTALECIENDO EL TEJIDO SOCIAL

PROGRAMA: MADRID CRECE CON LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTO DIRECTO	EFFECTO INDIRECTO
Espacios inadecuados para el desarrollo de actividades culturales	Baja participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, en las Escuelas de formación	PROBLEMA CENTRAL	Desmotivación en la comunidad por acceder a los procesos de formación	Desaprovechamiento del tiempo libre y desmotivación por generar un proyecto de vida desde el arte y la cultura
Baja difusión, comunicación y divulgación de los procesos culturales	Baja participación de artistas, gestores, productores, y promotores culturales.	Bajo nivel de pertenencia, apropiación y participación en los eventos y programas culturales en el municipio de Madrid	Desaprovechamiento de oportunidades y convocatorias artísticas y culturales	Bajo reconocimiento del municipio a nivel cultural

Descripción de la situación existente con respecto al problema:
La Dirección de Cultura cuenta con 7 Escuelas de Formación artística y cultural: Música, Danzas, Literatura, Teatro, Artes plásticas, Audiovisuales y Urbanas, ofreciendo diferentes líneas artísticas a la población Urbana y rural con las cuales se atendieron 6.124 personas durante el cuatrienio.

Ante el cuatrienio anterior los instructores y talleristas de las diferentes escuelas se trataron por medio de un convenio con Colsubsidio; en el mismo se tuvieron en cuenta la compra de elementos para el desarrollo de las prácticas culturales tales como vestuario de danza y teatro, instrumentos, pinturas, caballetes, pinceles, cámaras de fotografía, reproductores de música para las clases, entre otros. Además el apoyo con sonido, refrigerios, y artistas a algunos de los eventos principales organizados por la Dirección de Cultura.

El convenio aportó presentaciones artísticas para la celebración del Onomástico de Madrid, el Festival cultural, las muestras de las Escuelas de Formación, y las actividades navideñas.

Actualmente la contratación es directa con la Alcaldía Municipal, con el fin de brindar atención oportuna y eficiente a la comunidad madrileña por medio del programa de Formación; Así como el Programa Observatorio cultural, Programa de Eventos y los demás programas pertinentes para alcanzar las metas propuestas en el Plan de Desarrollo.

La Dirección de cultura, no cuenta con personal de planta para la operación y desarrollo de las Escuelas de Formación artística, tampoco cuenta con personal para el apoyo logístico de actividades y eventos como presentaciones culturales. No se cuenta con suficientes insumos para el desarrollo de las prácticas culturales, como instrumentos, vestuario, elementos manuales, de dibujo y pintura, de audiovisuales; en actividades y eventos se requiere de como sonido, luces, tarimas, carpas, apoyo en alimentación y refrigerios para la atención de los artistas que participan en dichos eventos; y los demás contemplados en este programa, que es pilar fundamental de la Cultura en el municipio.

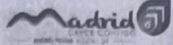
Ya en el funcionamiento, se requiere de campañas publicitarias para promocionar los programas, cursos, talleres, eventos y actividades ofrecidas por la Dirección de cultura; teniendo en cuenta el bajo porcentaje de la población del municipio que accede a las mismas, y que el objetivo principal es incrementar el número de personas beneficiadas con fácil acceso a las escuelas de formación y el número de asistentes a los diferentes eventos organizados en el municipio.

Esto debido a que muy pocas personas asisten o participan de ellos. De tal manera que se requiere ampliar la cobertura y motivar especialmente a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, adultos y adultos mayores a participar de estos programas y fortalecer su formación intelectual, sus conocimientos, utilizar bien el tiempo libre, y trazar un proyecto de vida, a partir de las herramientas recibidas y las habilidades desarrolladas por medio de estas acciones culturales.

Es muy importante brindar atención a la población urbana, pero también rural del municipio de Madrid, cubriendo las diferentes veredas, brindándoles la oportunidad de una formación cultural.

Por esta razón es importante dar continuidad a los procesos y programas ofrecidos, con el propósito de afianzar e incrementar en los madrileños el amor por la cultura, el arte, el patrimonio, y afianzar el sentido de identidad y pertenencia por el territorio; ampliando la cobertura de los servicios, contando el personal idóneo suficiente, las ayudas pedagógicas y didácticas, los insumos y elementos necesarios para el desarrollo de los mismos.

El Programa de Escuelas de Formación se encuentra Ofertando 25 líneas artísticas, en 7



FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 1	FECHA DE EMISSION 03/06/2019

escuelas de formación, con la proyección de crear una nueva escuela y conformar 8 programas.
Música: Banda Sinfónica, Coro, Guitarra, Piano, Tuba, Banda Marcial, Banda Sinfónica, Música
Corrección, Vallenato, Orquesta Tropical.
Danza: Folclórica, Ritmos latinos, Ballet.
Teatro: Actuación, expresión oral y corporal.
Literatura, Narrativa - cuento, poesía.
Artes plásticas: Manualidades, Dibujo, y Pintura.
Artes Audiovisuales: Fotografía, producción audiovisual, Guion y libro.
Artes Urbanas: DJ y música electrónica, Canto urbano, Danza Urbana.

De igual manera se cuenta con el Programa de Observatorio cultural encargado de generar, diseñar y difundir información del sector cultural para facilitar la toma de decisiones, que conlleven a facilitar el acceso a los bienes y servicios culturales.

Así mismo se realiza el programa de Jornada Escolar Complementaria con el fin de brindar formación artística a los estudiantes de los colegios públicos del municipio de Madrid. Y se crean otras estrategias artísticas y culturales para fortalecer el turismo cultural y en el ámbito local fortalecer el sector cultural con Exposiciones, y apoyo a las expresiones artísticas.

En cuanto a los eventos se han realizado diferentes actividades como veladas culturales, presentaciones artísticas en barrios y veredas, Concursos, participación en eventos de nivel departamental, nacional e invitaciones internacionales, además de la celebración del Oromástico de Madrid, Festivales de las Flores, de Tuna, de Juventudes, de la ruralidad, Concursos, Ferias Artesanal, Gastronómica, y de emprendedores, Día de la Mujer, de la Madre, de los niños, del Camarero, Fiestas Patrias artísticas, Desfiles de carrozas y comparsas, de Bandas Marciales, Muestras artísticas de los estudiantes de las Escuelas de Formación, Semanas Madrid Encanta a Colombia, Novenas Navideñas artísticas, eventos en Colegios, eventos artísticos que giran la riqueza del medio ambiente y el reconocimiento de la identidad.
(Fuente: Informe de Enrique D. 2019)

Magnitud actual del problema e indicadores de referencia:

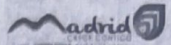
En el año 2019, el 4,8 % de la Población de Madrid, participó en las Escuelas de Formación.
Número de escuelas de formación: 7.
Número de cursos y talleres ofertados: 25.
Número de las personas participantes: 2.811.
Número de organizaciones culturales: 1.
Número de programas con currículum: 0.



Calle 3 No. 4 - 74 Madrid, Cerdanera
P.O. 74 974 - Código Postal: 28003
E-mail: cultura@madrid-ciudad.es



www.madrid.es/cultura



FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 1	FECHA DE EMISSION 03/06/2019

Número de estudiantes inscritos: 3.000
Número de centros de interés: 25
Número de actividades culturales: 100
Número de campañas publicitarias: 100
(Fuente: Informe de Enrique D. 2019)

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN

Población afectada por el problema (indicar número y fuente de información):
127.136 Habitantes según cifras DANE 2019

Población objetivo que se beneficiará con el proyecto (indicar número y fuente de información, puede ser igual a la población afectada):
15.000 personas

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

CLASIFICACIÓN	DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Edad (años)	0 - 14	3.000	DANE
Edad (años)	15 - 19	8.000	DANE
Edad (años)	20 - 49	2.500	DANE
Edad (años)	Mayor de 50 años	1.500	DANE
Género	Hombres	7.000	DANE
Género	Mujer	8.000	DANE
Grupos Étnicos	Indígena	50	
Grupos Étnicos	Afrodescendientes	30	
Grupos Étnicos	ROM	50	
Población Vulnerable	Desplazados	30	
Población Vulnerable	Discapacitados	30	
Población Vulnerable	Pobres Extremos	30	

OBJETIVOS

Objetivo general o propósito:

Mejorar el nivel de pertenencia, apropiación y participación, en las escuelas de formación artística y los eventos culturales en el municipio de Madrid



Calle 3 No. 4 - 74 Madrid, Cerdanera
P.O. 74 974 - Código Postal: 28003
E-mail: cultura@madrid-ciudad.es



www.madrid.es/cultura



FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 1	FECHA DE EMISSION 03/06/2019

Nombre del indicador que mide el objetivo general:

Número de población beneficiada

Unidad de medida	Meta	Fuente de Verificación
Número	Aumentar a 15.000 personas la cobertura en actividades culturales. Meta: 119 a 148	Informe de gestión

Objetivos específicos

CAUSA RELACIONADA	OBJETIVO ESPECÍFICO
Causa directa 1. Baja participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos en las Escuelas de formación	Mejorar la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos en las Escuelas de formación
Causa Directa 2. Baja participación de artistas, gestores, productores, y promotores culturales.	Incentivar la participación de artistas, gestores, creadores y comunidad en general a través de estímulos y el desarrollo de proyectos con enfoque cultural.
Causa indirecta 1.1 y 2.1 Espacios inadecuados para el desarrollo de actividades culturales	Mejorar, adecuar la infraestructura destinada a la promoción y desarrollo de los programas ofertados por la Dirección de cultura.
Causa directa 3. Bajo impacto de los eventos y convocatorias culturales realizadas en el municipio	Fortalecer los programas culturales y aprovechar las oportunidades y convocatorias artísticas y culturales.
Causa indirecta 3.1. baja difusión, comunicación y divulgación de los procesos culturales	Promocionar eventos culturales para incrementar la participación de la comunidad

Alternativa de Solución

Formación y fortalecimiento de programas artísticos y expresiones culturales del municipio de Madrid

Bien o Servicio	Medido a través de



Calle 3 No. 4 - 74 Madrid, Cerdanera
P.O. 74 974 - Código Postal: 28003
E-mail: cultura@madrid-ciudad.es



www.madrid.es/cultura



FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 1	FECHA DE EMISSION 03/06/2019

Programas de formación y fortalecimiento cultural

Número de programas

Análisis técnico de la alternativa (Descripción de las actividades que se requieren para cumplir el objetivo):

Se busca fortalecer los programas de formación, y los eventos, como prácticas, procesos y expresiones culturales de la comunidad madrileña.

Para lograr este cometido se requiere realizar la contratación de instructores, que desarrollen los programas propuestos en este eje cultural, en las Escuelas de Formación y en el Programa de Jornada Escolar Complementaria, en las áreas de Música, Danzas, Teatro, Artes plásticas, Artes urbanas, artes audiovisuales, Literatura; cada una de ellas con una propuesta de malla curricular. Adicionalmente es importante contratar Profesionales y Técnicos para el desarrollo del Programa del Observatorio de Cultura, y de las demás estrategias culturales para el cumplimiento de las metas propuestas.

Es necesario realizar procesos de contratación, para el desarrollo de los eventos artísticos y culturales, de personas idóneas para el apoyo logístico y operativo. Así como de Artistas, y elementos logísticos como tarimas, sonido, luces, alimentación y refugios y demás elementos necesarios para el desarrollo de los mismos.

Se requiere la destinación de recursos para el reconocimiento de BEPS, para los creadores y gestores culturales, con el fin de desarrollar el programa de incentivos y estímulos artísticos.

Se requiere la contratación para realizar la difusión, divulgación y publicidad, de los procesos, programas, y proyectos culturales. Así como la de un diseñador para la elaboración de las piezas gráficas, y demás acciones correspondientes a la producción de comunicaciones internas y externas de la Dirección de cultura.

Cadena de valor (Por cada objetivo específico de cada causa, indicar el producto y actividades)

Productos	Cantidad	Actividades	Insumos
Programa de formación cultural con currículum y reserva de valores en el periodo de gobierno	8	1. Realizar contratación de los instructores por OPS.	Mano de obra calificada, materiales
Programa de formación de formadores para programas culturales implementados	4	1. Formar e implementar el programa de formación de formadores.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Proceso de creación en proyectos audiovisuales	1	1. Realizar proceso de contratación.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Programa de formación laboral artístico	1	1. Formar e implementar el programa de formación	Mano de obra calificada, mano de obra no



Calle 3 No. 4 - 74 Madrid, Cerdanera
P.O. 74 974 - Código Postal: 28003
E-mail: cultura@madrid-ciudad.es



www.madrid.es/cultura

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		FICHA DE PERFIL MÍNIMO	
MADRID		MADRID	
PPD-A-001	VERSIÓN 1	PPD-A-001	VERSIÓN 1
En plan de:		Máximo laboral	calificada, materiales
Plan de incentivos para los artistas, gestores, creadores, docentes y estudiantes no pertenecientes	4	1. Formular e implementar el plan de incentivos.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Observatorio cultural fortalecido	1	1. Llevar a cabo acciones de investigación, diseño, creación, planeación de intervención del sector cultural para facilitar la toma de decisiones, que contribuyan a facilitar el acceso a los bienes y servicios culturales.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Estrategia cultural implementada	1	1. Diseñar la estrategia. 2. Implementar estrategia.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Bola de ensayo implementada	1	1. Reducir sala de ensayo.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Concertando y fortaleciendo a las prácticas culturales de los pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, entre otros	1	1. Realizar la contratación de OPS.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Equipo para el desarrollo de programas culturales en el sector rural implementado	1	1. Realizar proceso de contratación	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Programas culturales en la implementación de la jornada escolar con planeación en las tres (3) instituciones educativas oficiales del municipio implementados	4	1. Realizar proceso de contratación	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Laboratorio regional creado	1	1. Realizar proceso de contratación.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Realizar eventos de reconocimiento a los artistas, creadores, gestores, docentes y promotores culturales	4	1. Realizar proceso de contratación 2. Realizar actividades	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Prácticas culturales para población con discapacidad	3	1. Realizar proceso de contratación.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales



 Calle 5 del 4 - 74 Madrid, España
 P.O. Box 744 - Código Postal: 28003
 Email: contacto@madrid.es

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		FICHA DE PERFIL MÍNIMO	
MADRID		MADRID	
PPD-A-001	VERSIÓN 1	PPD-A-001	VERSIÓN 1
realizadas		calificada, materiales	
Actividades culturales en alianza con los demás Municipios de la Provincia	8	1. Realizar proceso de contratación de artistas y de logística. 2. Realizar actividades.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Eventos culturales de talla internacional en el periodo de Gobierno realizados	6	1. Realizar contratación de artistas y de logística.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Eventos culturales de nivel departamental, nacional o internacional	24	1. Realizar proceso de contratación	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Eventos culturales de reconocimiento de la identidad del Municipio durante el periodo de Gobierno realizados	10	1. Realizar contratación de artistas y de logística.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Actividades culturales, de reunión de vecinos y de cultura ciudadana en el periodo de Gobierno realizadas	100	1. Realizar contratación de artistas y de logística.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Actividades culturales que involucren la comunidad educativa realizadas	8	1. Realizar contratación de artistas y de logística.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Exposiciones permanentes en espacios del museo y exposiciones itinerantes realizadas	3	1. Realizar proceso de contratación de artistas y de logística.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Exposiciones temporales en espacios del museo y exposiciones itinerantes realizadas	4	1. Realizar proceso de contratación de artistas y de logística.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales

PARTICIPANTES
 Departamental ☒ Distrital ☐ Embajada ☒ Municipal ☒ Nacional ☒ Otro ☒
 Selección y mención:
 Departamental - Instituto Departamental de Cultura y Turismo IDECUT
 Nacional - Ministerio de Cultura
 Otros - Empresa Privada
 Municipal - Alcaldía de Madrid
 Otros - Población Objetivo

Intereses o expectativas: (De cada participante)
 Departamental - IDECUT: Financiar: Fomentar la cultura en los municipios del departamento.



 Calle 5 del 4 - 74 Madrid, España
 P.O. Box 744 - Código Postal: 28003
 Email: contacto@madrid.es

[illegible]

PRESUPUESTO							
OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	ÍTEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Mejorar participación de niños, niñas, adolescentes jóvenes, adultos en las Escuelas de formación.	Programa de formación cultural y artística de docentes en el periodo de gobierno.	1	Realizar capacitación de los instructores por CDS.	retorno	60	\$2,300,000	\$6,072,000,000
	Programa de formación para docentes y educadores en proyectos educativos y administrativos.	2	Formular e implementar e programar de formación de docentes.	retorno	4	\$20,000,000	\$80,000,000
	Programa de formación de docentes en temas de liderazgo y gestión.	3	Realizar el proceso de formación de docentes.	retorno	4	\$40,000,000	\$160,000,000
Incrementar la participación de estudiantes en eventos, programas, actividades y actividades culturales.	Programa de formación de docentes en temas de liderazgo y gestión.	4	Formular e implementar e programar de formación de docentes.	retorno	4	\$50,000,000	\$200,000,000
	Programa de formación de docentes en temas de liderazgo y gestión.	5	Formular e implementar e programar de formación de docentes.	retorno	4	\$150,000,000	\$600,000,000

FICHA DE PERFIL MÍNIMO

PRO-4-01

VERSIÓN 6

FECHA DE EMISIÓN 03/06/2010

INDICADOR	UNIDAD	VALOR	FECHA DE EMISIÓN
1. Número de beneficiarios directos	Número	10	03/06/2010
2. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
3. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
4. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
5. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
6. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
7. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
8. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
9. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
10. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
11. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
12. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
13. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
14. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
15. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
16. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
17. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
18. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
19. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
20. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
21. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
22. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
23. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
24. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
25. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
26. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
27. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
28. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
29. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
30. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010

Logo de la A. 14 Madrid, Comunitat de Madrid, 144 0000 - Código Postal: 28000

Logo de la A. 14 Madrid, Comunitat de Madrid, 144 0000 - Código Postal: 28000

FICHA DE PERFIL MÍNIMO

PRO-4-01

VERSIÓN 6

FECHA DE EMISIÓN 03/06/2010

INDICADOR	UNIDAD	VALOR	FECHA DE EMISIÓN
1. Número de beneficiarios directos	Número	10	03/06/2010
2. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
3. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
4. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
5. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
6. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
7. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
8. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
9. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
10. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
11. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
12. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
13. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
14. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
15. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
16. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
17. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
18. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
19. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
20. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
21. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
22. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
23. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
24. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
25. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
26. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
27. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
28. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
29. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010
30. Número de beneficiarios indirectos	Número	100	03/06/2010

Logo de la A. 14 Madrid, Comunitat de Madrid, 144 0000 - Código Postal: 28000

Logo de la A. 14 Madrid, Comunitat de Madrid, 144 0000 - Código Postal: 28000

FICHA DE PERFIL MÍNIMO

PRO-4-01

VERSIÓN 6

FECHA DE EMISIÓN 03/06/2010

VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
APORTE ENTIDAD COOPERANTE	RP Superavit SGP
APORTE MUNICIPIO	
INVERSIÓN AÑO 1	\$ 2.950.000.000
INVERSIÓN AÑO 2	\$ 2.950.000.000
INVERSIÓN AÑO 3	\$ 2.950.000.000
INVERSIÓN AÑO 4	\$ 2.950.000.000

COSTO MANTENIMIENTO DE LA ALTERNATIVA (valor anual)	
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	4 años

TIPO DE RIESGO (efectores)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	ESECTOR
Administrativos	X Demoras en la contratación de los docentes para los cursos culturales.	Casi seguro	Catastrófico	Cursos con menor número de clases.
Recomendados				
De contenido				
De costos	X Incremento en los costos de los materiales culturales.	Casi seguro	Catastrófico	La ausencia de las personas beneficiadas con los programas.
De mercado				
Externos al proyecto	X	Improbable	Mayor	La ausencia y falta

Logo de la A. 14 Madrid, Comunitat de Madrid, 144 0000 - Código Postal: 28000

Logo de la A. 14 Madrid, Comunitat de Madrid, 144 0000 - Código Postal: 28000

FICHA DE PERFIL MÍNIMO

PRO-4-01

VERSIÓN 6

FECHA DE EMISIÓN 03/06/2010

COSTO DIRECTO	\$11.800.000.000
INTERVENCIÓN (correspondiente al 7% de los costes directos)	\$1.776.000.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$13.576.000.000

Logo de la A. 14 Madrid, Comunitat de Madrid, 144 0000 - Código Postal: 28000

Logo de la A. 14 Madrid, Comunitat de Madrid, 144 0000 - Código Postal: 28000

De seguridad, Deshumanización		Inseguridad en el sector.			de participación de personas que acceden a las Escuelas de formación, eventos y demás programas desarrollados.
Financiera	X	Disminución en los recursos.	Posible	Mayor	El clima de Los programas.
Humano no intencional - Aglomeraciones de público					
Legales	X	Situaciones que dificultan la contratación operativa.	Probable	Menor	El clima de las instalaciones.
Operacionales	X	Disminución en el número de contratistas, dificultades para contratar y ejecutar los contratos.	Posible	Mayor	La falta de acceso a los servicios de consulta, investigación.
Origen Natural (Meteorológicos, Geológicos, etc.)	X	Tempestades de invierno, Epidemias, cambios climáticos.	Raro	Moderado	La ausencia de la comunidad Madridista, y el no aprovechamiento de los programas brindados.
Origen Socio-Natural (Inundaciones, Movimiento en masa, Incendios Forestales)					
Origen Tecnológico					

Nota: Califíquese la probabilidad de riesgo de acuerdo a: Casi seguro, Improbable, Posible, Probable o raro
Califique el impacto generado al riesgo según: Catastrófico, Insignificante, Mayor, Menor o Moderado



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Comunidad
PRX: 744 9745 - Código Postal: 28009
E-mail: contacto@madrid-crececonuno.gov.es

www.madrid-crececonuno.gov.es



MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (enunciar de acuerdo a los riesgos)					
Riesgos administrativos: Una buena planeación y conocimiento administrativo y logístico para el desarrollo de los programas culturales y los eventos que realiza la Dirección de Cultura					
Riesgos de costos: Realizar una buena planeación, cotizaciones adecuadas y oportunas, conocimiento administrativo					
Riesgos externos al proyecto: Brindar seguridad en el sector, apoyo de las Fuerzas Institucionales del municipio administrativas oportunas					
Riesgos Financieros: Gestión de los recursos con destinación específica para la operatividad cultural					
Riesgos Legales: Realizar una buena planeación y conocimiento administrativo, de las entidades que hacen parte del proyecto					
Riesgos Operacionales: Proyectar una buena operatividad, manejo y funcionamiento de las escuelas de formación así como el desarrollo de los programas y eventos					
Riesgos de Origen Natural: Tener en cuenta las condiciones que se desarrollan en el municipio, trazando un plan de contingencia que permita a la comunidad el acceso a los servicios por medios virtuales, plataformas y otras formas de aprendizaje, consulta y enseñanza.					

INGRESOS O BENEFICIOS (Selecciona una)

INGRESOS BENEFICIOS X

TIPO (INGRESO O BENEFICIO)	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO O BENEFICIO	PERIODO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Comunidad
PRX: 744 9745 - Código Postal: 28009
E-mail: contacto@madrid-crececonuno.gov.es

www.madrid-crececonuno.gov.es



Beneficio	Empleos directos (profesores y artistas que se contratan)	1	60 contratistas 11 meses Promedio 2.300.000	\$25.300.000	\$ 1.518.000.000
		2	60 contratistas 11 meses Promedio 2.300.000	\$25.300.000	\$ 1.518.000.000
		3	60 contratistas 11 meses Promedio 2.300.000	\$25.300.000	\$ 1.518.000.000
		4	60 contratistas 11 meses Promedio 2.300.000	\$25.300.000	\$ 1.518.000.000

Beneficio	Empleos directos (profesores y artistas que se contratan para el programa de Jornada Escolar Complementaria)	1	20 contratistas 11 meses Promedio 1.500.000	\$16.500.000	\$ 330.000.000
		2	20 contratistas 11 meses Promedio 1.500.000	\$16.500.000	\$ 330.000.000
		3	20 contratistas 11 meses Promedio 1.500.000	\$16.500.000	\$ 330.000.000



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Comunidad
PRX: 744 9745 - Código Postal: 28009
E-mail: contacto@madrid-crececonuno.gov.es

www.madrid-crececonuno.gov.es



		4	20 contratistas 11 meses Promedio 1.500.000	\$16.500.000	\$ 330.000.000
					\$ 1.320.000.000

Beneficio	Ahorro para la población en pago en clases de instrumentos	1	500 estudiantes de música por año 300.000 al mes 10 meses	\$300.000	\$ 1.500.000.000
		2	500 estudiantes de música por año 300.000 al mes 10 meses	\$300.000	\$ 1.500.000.000
		3	500 estudiantes de música por año 300.000 al mes 10 meses	\$300.000	\$ 1.500.000.000
		4	500 estudiantes de música por año 300.000 al mes 10 meses	\$300.000	\$ 1.500.000.000
					\$ 6.000.000.000



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Comunidad
PRX: 744 9745 - Código Postal: 28009
E-mail: contacto@madrid-crececonuno.gov.es

www.madrid-crececonuno.gov.es





FICHA DE PERFIL MÍNIMO

PFD-F-001

VERSIÓN 1

FECHA DE EMISIÓN

03/06/2019

Total beneficios

\$13.302.000.000

Unidad de medida

PESOS

Nota: verificar que los documentos soportan se encuentran de acuerdo a la ficha de requisitos correspondiente según tipo de proyecto.

Secretario de Despacho Responsable:

Nombre: JHON FREDY MANCERA CASTILLO

Cargo: SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Firma:

Elaboró: Rocío Cárdenas - Apoyo externo SEDS - División de Cultura
Revisó: William Andrés Tovar Guevara - Director de Cultura



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Colombia
PSE: 744 5145 - Código Postal: 230037
E-mail: contacto@madridmunicipal.gov.co



www.madrid-municipal.gov.co